

PREGUNTA AL PLENO ORDINARIO DEL 9 DE JULIO DE 2014

SR. ALCALDE-PRESIDENTE

Este Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Móstoles, en base al artículo nº 118 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado en el Pleno en Sesión de 31 de Marzo de 2005 (BOCM de 29-04-05)

PREGUNTA

¿Cuáles son las necesidades detectadas en nuestra ciudad que se quieren incluir en las estrategias que se están diseñando para participar en los fondos Horizonte 2020 de la Unión Europea?

Móstoles, 1 de julio de 2014

Pilar Fernández Tomé
Concejala Grupo Socialista

Vº Bº EL PORTAVOZ
DAVID LUCAS PARRÓN